

X

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA VANIERO S.A

He revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001, de la Cía Vaniero S.A, con domicilio en la ciudad de Guayaquil dedicada a la actividad de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de bomba y compresores para las estaciones de servicios, mi función es cumplir con la Ley de Compañía.

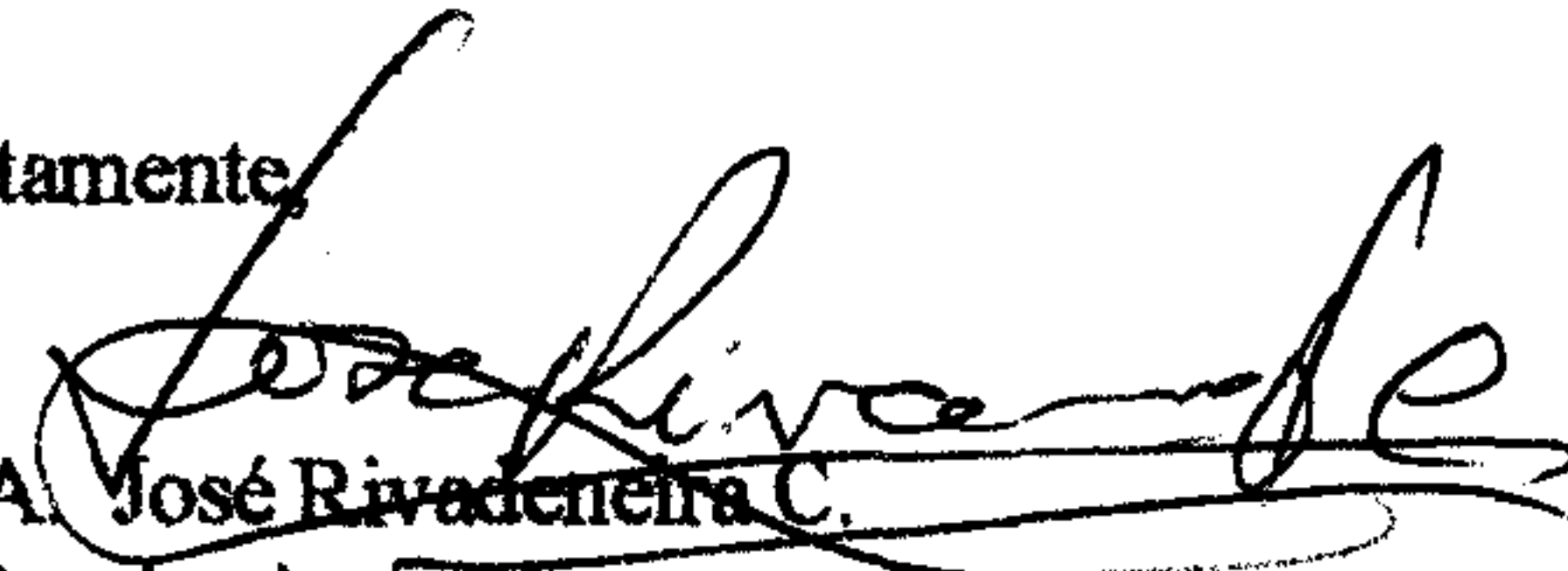
La revisión la efectué de acuerdo a las normas de contabilidad de aceptación general y los procedimientos considere necesario en las circunstancias de la revisión de las cuentas las más razonables.

No ha tenido movimientos económicos de ingresos y egresos, aumento de activos ni obligaciones con entidades bancarias por cuanto no se revisó compra-venta de bienes algunos.

Se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentos y con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto Fiscal presentando las respectivas declaraciones de obligaciones tributarias como renta de sociedades, Retención a la Fuente e I.V.A mensual como estipula el S.R.I.

Dejo indicado que para este informe obtuve toda la colaboración de parte de la administración y de sus funcionarios para cumplir con esta obligación.

Atentamente,


C.P.A. José Rivadeneira C.
Comisario.



19 JUN. 2002